

Expediente: **707/18-I3**

Carátula: **VALLE FERTIL S.A. C/ YÑIGO HUMBERTO ENRIQUE S/ COBRO DE HONORARIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **14/03/2025 - 04:43**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20295322552 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

90000000000 - YÑIGO, HUMBERTO ENRIQUE-DEMANDADO

20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 707/18-I3



H20461498184

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ YÑIGO HUMBERTO ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 707/18-I3. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 13/03/2025 informo a S.S. que el Letrado GOMEZ GUCHEA SEBASTIAN solicita orden de pago en concepto de los Honorarios regulados por la Incidencia de Astreintes por lo cual tiene para percibir la suma de \$119.809 (regulación obrante en los autos principales), por lo que se procedió a la creación del incidente para la ejecución de los mismos. Informo además que se agrega: Informe bancario del principal con saldo de \$43.000, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU.

CONCEPCIÓN, 13 de marzo de 2025.

- I.** Téngase presente lo informado por el Actuario.
- II.** Atento a lo solicitado y a las constancias de autos: procédase por ésta OGA a la apertura de cuenta en BANCO MACRO S.A. (Sucursal Concepción), a través de la plataforma digital Banca Internet Macro, como perteneciente a los autos del rubro.
- III.** NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir el monto de \$ 43.000, desde la cuenta N° 560809533780605, CBU N° 2850608750095337806055, del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, abierta a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en el expediente N° 707 del año 2018, a la cuenta N° 560809590870060, CBU N° 2850608750095908700605 del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, abierta a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en el expediente N° 707 del año 2018 Bis 3.
- IV.** A la orden de pago solicitada: Oportunamente.GN

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.